



Fecha: 14/01/2017
 Fuente: LAS ULTIMAS NOTICIAS - STGO-CHILE
 Pag: 28
 Art: 2
 Título: TRES ENFERMEDADES QUE AFECTAN AL PERRO SI LO LLEVA CON LA CABEZA AFUERA DEL AUTO

Tamaño: 28,7x38,9
 Cm2: 1116,5

Tiraje: 111.000
 Lectoría: 291.000
 Tono: No Definido



MARIOLA GUERRERO

Lo más adecuado es trasladar al perro en el asiento trasero, amarrado a un arnés y con la cabeza dentro del vehículo

Las basuras transmitidas por el viento pueden actuar como proyectiles en los ojos del animal

Tres enfermedades que afectan al perro si lo lleva con la cabeza afuera del auto

Úlceras en las córneas, conjuntivitis u otitis son males que acechan a la mascota cuando el vehículo no va con sus ventanas cerradas.

Deben viajar con aire acondicionado

¿Por qué los de nariz chata son más delicados?

La veterinaria Alejandra Rojas cuenta que las razas braquicefálicas (de nariz chata), como los bulldogs, pugs o Shit Zu, son vulnerables a sufrir shocks térmicos por el calor. Pueden sufrir síntomas como alza térmica, vómitos o decaimiento. "Estos animales deben viajar con aire acondicionado. Ni siquiera con las ventanas abiertas, solo aire acondicionado porque no soportan el calor", sentencia. El profesor Óscar Astorza explica que esto se debe a que este tipo de animales presenta anomalías respiratorias. "Tienen un paladar blando que les dificulta respirar y regular su temperatura". Incluso pueden morir por esta causa, ya que "el alza térmica aumenta la frecuencia cardíaca y eso puede derivar en una falla multisistémica o en un paro cardiorrespiratorio", afirma.



Fecha: 14/01/2017
 Fuente: LAS ULTIMAS NOTICIAS - STGO-CHILE
 Pag: 28
 Art: 3
 Título: TRES ENFERMEDADES QUE AFECTAN AL PERRO SI LO LLEVA CON LA CABEZA AFUERA DEL AUTO

Tamaño: 20,2x14,9
 Cm2: 300,2

Tiraje: 111.000
 Lectoría: 291.000
 Tono: No Definido

ROMA MONTOYA G.

En vacaciones, muchas familias deciden salir de la ciudad con todo el choclón arriba del auto, incluidos los perros. Sin embargo, estos últimos necesitan cuidados especiales antes de emprender una aventura veraniega en 4 ruedas.

No dejarlos sacar la cabeza: Alejandra Rojas, médico veterinario y directora de la Unión de Amigos de los Animales (www.uaa.cl), cuenta que nunca hay que abrir la ventana del vehículo para que el perro asome la cabeza. "Pueden sufrir de úlceras corneales, que son heridas que se le hacen en la superficie del ojo, o conjuntivitis", explica.

Óscar Astorza, académico de Medicina Veterinaria en la U. de Las Américas, detalla "camino de ripio o tierra levantan basura que hacen las veces de proyectiles que dañan el ojo, provocando las úlceras".

"En el caso de conjuntivitis, se puede producir también por el ingreso de basuras o porque el roce con el viento irrita el ojo, ocasionando una infección", añade. Además, si el viento entra en forma brusca por el oído

"puede provocar otitis", precisa el veterinario.

Estas enfermedades se curan con tratamiento de antibióticos. Pero si la úlcera fue provocada por una basura que quedó incrustada en el ojo "requiere de una intervención quirúrgica que, en el caso de un perro mediano, cuesta desde \$100.000", dice Astorza.

Terapia para perros inquietos: para los perros que sacan la cabeza del auto porque no se quedan tranquilos hay diferentes terapias.

La primera consiste en suministrarles un tranquilizante a base de acepromacina. "Este baja la presión sanguínea del animal. No está sedado ni entra en un estado hipnótico. Está consciente, solo que no se puede mover por la disminución de la presión", detalla la Dra. Rojas. Pero su uso en canes con insuficiencia cardíaca "puede provocar la muerte", menciona.

A esto el Dr. Astorza agrega que dicho medicamento "puede provocar arritmias y, en perros con epilepsia, aumentar el número de convulsiones". Por esta causa, este compuesto se vende con receta médica.

También existen terapias alternativas, como las flores de Bach, gotas que se suministran con dos semanas de anticipación al viaje para reducir la ansiedad del perro.

¿Y cómo trasladarlo?: Francisco Ríos, académico de la U. Mayor y juez de policía local de Lampa, detalla que la Ley de Tránsito 18.290, en su artículo 80, prohíbe "el traslado de animales domésticos en los asientos delanteros del vehículo", aunque no dice nada sobre cómo transportarlo en los asientos traseros. "(La ley) no lo regula, pero se entiende que la intención del legislador es que el perro vaya seguro y no moviéndose de un lado a otro", afirma el abogado.

La normativa legal también establece que, cuando las mascotas son trasladadas en la parte trasera de camionetas u otros vehículos abiertos, "deberán ir asegurados con un arnés especial". La multa por no respetar esta disposición parte en 1 UTM (\$46.229).

Datos para el viaje: la doctora Rojas recomienda que la mascota viaje con un ayuno de 6 horas, "porque el traslado en auto lo puede marear y hacer vomitar".

También aconseja realizar paradas cada dos horas "para hidratarlo, dejar que haga sus necesidades y estire las piernas".

Si es un viaje largo, la veterinaria sugiere alimentarlo con pequeñas colaciones de 10 o 15 pellet.